

## **ACTA N° 258**

### **REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En Los Polvorines, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 13:22 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Sofía Airala, Laura Cardozo, Daniel Cassano, Daniel Cuch, Claudia Danani, Ricardo Papparás y Alejandra Soto Cantero, con el siguiente

#### **Orden del día**

##### **1- Informe de gestión**

##### **2- Investigación**

2.1 Propuesta de extensión de contratación por locación de servicios de Daniel Maidana como profesional en el área de Sistemas Económicos Urbanos.

2.2 Consideración de informe final del proyecto de investigación "Movilidad cotidiana, cuestión social y paisaje cultural en el Conurbano Bonaerense" dirigido por Daniela Soldano.

##### **3- Recursos Humanos**

3.1 Renuncia de Adriana Rofman al puesto de investigadora docente, profesora adjunta, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir de la fecha de su designación como investigadora docente, profesora asociada, nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva para el área de referencia por parte del Consejo Superior.

3.2 Renuncia de Daniela Natale al puesto de investigadora docente, adjunta, nivel D2, grado 2, con dedicación exclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial a partir de la fecha de su designación como investigadora docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva para el área de referencia por parte del Consejo Superior.

3.3 Propuesta de jurados y veedores para incorporar un/a investigador/a docente, nivel y grado C7, con dedicación semiexclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos en el marco del Programa -PROHUM II- entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de General Sarmiento que contempla el fortalecimiento de equipos de trabajo de las carreras de Ciencias Humanas mediante la incorporación de Investigadores Docentes. Expte N° 19066/16.

3.4 Propuesta de renovación de designación interina de Agustín Mateo como personal técnico administrativo (Categoría 7 del CCT) de la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto del Conurbano para el año 2017.

3.5 Propuesta de contratación por locación de obra de Alberto Andrés Juárez como asistente en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

3.6 Propuesta de contratación por locación de obra de José Luis Vicente Deluca como asistente en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

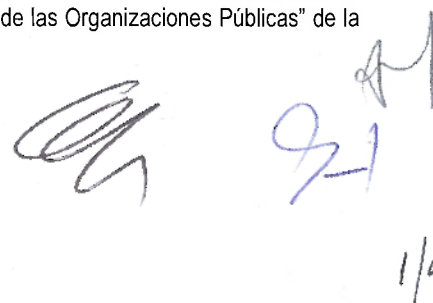
##### **4- Servicios**

4.1 Propuesta de baja de contratación de Celeste Di Pasquo por locación de servicios como asistente técnico administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate.

4.2 Propuesta baja de contratación de Viviana Colella como Coordinadora Académica de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate.

4.3 Propuesta de contratación de Sebastián Cruz Barbosa para el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a la Comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

4.4 Propuesta de contratación de Valeria Medina como Estudiante avanzada para asistir en el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la



1/9

Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a la Comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

4.5 Propuesta de orden de mérito para la contratación de Graduado o Estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo IX de Conferencias III: "Nuevas perspectivas en el análisis, gestión y diseño de Organizaciones: los sistemas de alta confianza" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a Funcionarios Municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.

4.6 Propuesta de orden de mérito para la contratación de Asistente Administrativo en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

4.7 Propuesta de orden de mérito para la contratación de un Graduado reciente o Estudiante avanzado para asistir en la logística y recolección de datos en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

4.8 Propuesta de orden de mérito para la contratación de un Graduado en Administración para asistir en la logística y recolección de datos en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

4.9 Propuesta de aval al investigador docente Gabriel Zunino para participar del proyecto de Fondo Estimulo "Diseño, desarrollo e instalación de estaciones remotas de medición de calidad de aire" dirigido por Guillermo Jorge del Instituto de Ciencias.

#### **5- Institucionales**

5.1 Aceptación de renuncia de María Cristina Cravino como representante del Instituto del Conurbano al Comité de Publicaciones de la UNGS.

5.2 Propuesta de declaración del Consejo de Instituto respecto de la marcha en relación al "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer" a realizarse el viernes 25 de noviembre.

#### **6- Publicaciones**

6.1 Propuesta de publicación del documento de trabajo "Producción y consumo audiovisual en el noroeste del Conurbano bonaerense" de José Borello, et al (Autores).

6.2 Propuesta de publicación de libro "La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas" de Cristina Cravino (Organizadora).

#### **Al punto 1**

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, inicia la sesión informando que el presupuesto nacional para el próximo año cuenta con una complejidad en cuanto a su distribución. Informa que el sistema de asignación presupuestaria que contempla los gastos de funcionamientos de las Universidades Nacionales se realiza mediante una planilla, llamada "Planilla B". Informa además que la UNGS posee una proporción ideal en su composición de los gastos, con un ochenta y cinco por ciento destinado a salarios y un quince por ciento a gastos de funcionamiento. Informa que sorprendentemente los diputados han asignado de forma unilateral la suma de mil cien millones de pesos entre unas pocas Universidades, dejando afuera de esta asignación a treinta y dos de las mismas. Esta disparidad en la asignación presupuestaria generó un problema para el Sistema Universitario, ya que ante este escenario se prevé que para el próximo año no se cuente con los fondos suficientes para afrontar los gastos de financiamiento. Informa que, a pesar de este escenario, el Ministerio de Educación daría una serie de partidas que cubrirían estos gastos, pero que aun así se prevé que será un año difícil.

*Siendo las 13:30hs ingresa al recinto el consejero Andrés Barsky*

El consejero Ricardo Paporás solicita la palabra y consulta si existen obras que se encuentren en marcha que puedan ser afectadas por este escenario.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que actualmente se encuentran dos obras en marcha, las cuales no se prevé su discontinuidad, ya que las mismas no pertenecen al rubro de gastos de mantenimiento.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y consulta si a raíz de esta situación habrá algún reparo judicial por parte de las treinta y dos Universidades Nacionales que no se encuentran contempladas en la asignación de los fondos.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que en la sesión del Consejo Superior de mañana la Rectora informará respecto de la situación actual, y que por el momento no hay mayor información disponible sobre el tema. Por otra parte, y siguiendo con su informe de gestión, informa que es un honor para el Instituto y para la Universidad que el Dr. Walter Pengue haya sido designado como miembro de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente. Por otra parte en el mes de octubre se realizaron varios seminarios sobre el acceso justo al habitat a cargo de la profesora Andrea Catenazzi y del profesor Eduardo Reese. Informa que dicho seminario contó con la participación de aproximadamente cincuenta personas. Por otro lado se realizó la jornada titulada Maratón por el Reconquista con la participación de aproximadamente seiscientos estudiantes que se acercaron al Auditorio de la UNGS. Informa que en la jornada se encontró presente el Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, quien entregó los premios a los mejores proyectos, propuestos por los propios estudiantes. Por otra parte, informa que se realizó el seminario titulado Democracia en revolución, a cargo de los profesores José Luis Coraggio y Eduardo Rinesi. Por último realiza dos anuncios. Por un lado informa que se está viendo la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria del Consejo de Instituto para el próximo veinticuatro de noviembre para dar tratamiento al Presupuesto y Plan Anual del Instituto del Conurbano para el año entrante; y por otra parte se adelantará el comienzo de la sesión del Consejo de Instituto del mes de diciembre para las once de la mañana a fin de terminar aproximadamente a las catorce horas e ir al quicho para realizar el brindis de fin de año del Instituto.

### **Al punto 2.1**

Se somete a consideración la propuesta de extensión de contratación por locación de servicios de Daniel Maidana como profesional en el área de Sistemas Económicos Urbanos.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e informa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Daniel Maidana como profesional en el área de Sistemas Económicos Urbanos.

Por la afirmativa: 9

### **Al punto 2.2**

Se somete a consideración el informe final del proyecto de investigación "Movilidad cotidiana, cuestión social y paisaje cultural en el Conurbano Bonaerense" dirigido por Daniela Soldano.

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la investigadora docente Daniela Soldano había solicitado prorroga para la presentación del informe final de su proyecto ya que se encontraba de licencia por cargo de mayor jerarquía.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el informe final del proyecto de investigación "Movilidad cotidiana, cuestión social y paisaje cultural en el Conurbano Bonaerense" dirigido por Daniela Soldano.

Por la afirmativa: 9

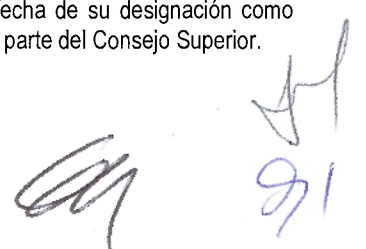
### **A los puntos 3.1 y 3.2**

Se somete a consideración la renuncia de Adriana Rofman al puesto de investigadora docente, profesora adjunta, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir de la fecha de su designación como investigadora docente, profesora asociada, nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva para el área de referencia por parte del Consejo Superior, y la renuncia de Daniela Natale al puesto de investigadora docente, adjunta, nivel D2, grado 2, con dedicación exclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial a partir de la fecha de su designación como investigadora docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva para el área de referencia por parte del Consejo Superior.

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que estas renunciaciones obran en función de que ambas investigadoras docentes han concursado por un cargo mayor al que tenían, y ambas renunciaciones tienen carácter formal en cuanto a que operan a partir de la designación de sus puestos en planta por parte del Consejo Superior.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la renuncia de Adriana Rofman al puesto de investigadora docente, profesora adjunta, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir de la fecha de su designación como investigadora docente, profesora asociada, nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva para el área de referencia por parte del Consejo Superior, y la renuncia de Daniela Natale al puesto de investigadora docente, adjunta, nivel D2, grado 2, con dedicación exclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial a partir de la fecha de su designación como investigadora docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva para el área de referencia por parte del Consejo Superior.

Por la afirmativa: 9



### **Al punto 3.3**

Se somete a consideración la propuesta de jurados y veedores para incorporar un/a investigador/a docente, nivel y grado C7, con dedicación semiexclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos en el marco del Programa –PROHUM II- entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de General Sarmiento que contempla el fortalecimiento de equipos de trabajo de las carreras de Ciencias Humanas mediante la incorporación de Investigadores Docentes. Expte N° 19066/16.

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que esta propuesta de jurados y veedores corresponde al llamado a concurso que este mismo Consejo de Instituto aprobó en su sesión del mes de octubre próximo pasado.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e informa que el llamado a concurso ha quedado desierto en dos oportunidades ya que el perfil solicitado es muy específico dentro de un campo que por definición es difícil. Expresa que la propuesta de llamado a concurso se realiza con la esperanza de que el proceso culmine con el ingreso de una persona en el puesto. Adicionalmente informa que el puesto lo ocupa interinamente la investigadora docente Nadina Sgubin.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de jurados y veedores para incorporar un/a investigador/a docente, nivel y grado C7, con dedicación semiexclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos en el marco del Programa –PROHUM II- entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de General Sarmiento que contempla el fortalecimiento de equipos de trabajo de las carreras de Ciencias Humanas mediante la incorporación de Investigadores Docentes. Expte N° 19066/16.

Por la afirmativa: 9

### **Al punto 3.4**

Se somete a consideración la propuesta de designación interina de Agustín Mateo como personal técnico administrativo (Categoría 7 del CCT) de la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto del Conurbano para el año 2017.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de la Coordinación General Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien informa al Consejo que Agustín Mateo ya concursó este puesto pero esta presentación se realiza por las dudas de que el Consejo Superior posponga su designación en planta para más adelante.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Papparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e informa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de designación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación interina de Agustín Mateo como personal técnico administrativo (Categoría 7 del CCT) de la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto del Conurbano para el año 2017.

Por la afirmativa: 9

### **A los puntos 3.5 y 3.6**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Alberto Andrés Juárez y José Luis Vicente Deluca como asistentes en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa al Consejo que el viernes ha recibido una solicitud por parte de la profesora Marina Miraglia con el fin de retirar los puntos de la sesión para rearmar los términos de referencia en cuanto a una redistribución de actividades para el próximo año. Informa además que el pedido de retirar los puntos del Consejo es lógico, y pasarán a la sesión del Consejo del mes de diciembre con los ajustes pertinentes. Por consiguiente los puntos son retirados de su tratamiento.

### **A los puntos 4.1 y 4.2**

Se somete a consideración la propuesta de baja de contratación de Celeste Di Pasquo por locación de servicios como asistente técnico administrativo, y baja de contratación de Viviana Colella como Coordinadora Académica de la Licenciatura en Urbanismo, en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Papparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del respectivo análisis de los materiales presentados se acordó en aceptar ambas renuncias, entendiendo que la profesora Andrea Catenazzi asumirá las actividades correspondientes. Expresa que sin embargo, estas propuestas de renuncia han llamado la atención a toda la Comisión.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que originalmente la Coordinación Académica estaba asignada a la investigadora docente Natalia Da Representação, quien se encuentra actualmente de licencia por maternidad. Dada esa situación el Consejo de Instituto oportunamente aprobó la designación de Viviana Colella como Coordinadora Académica de la Licenciatura en Urbanismo. Por otra parte, el presidente del Consejo informa que el Municipio de Zárate firmó convenios con distintas Universidades para incorporar carreras que compiten directamente con las de la UNGS, por ejemplo Arquitectura. Esta situación se torna compleja ya que esta carrera podría absorber muchos estudiantes interesados en Urbanismo. Sin embargo, destaca que el convenio firmado establece que de no haber cuarenta estudiantes inscriptos en Zárate, la Universidad se compromete a llevar adelante la cursada, pero directamente

en el Campus. Esto implica que ante ese escenario la Universidad debe poner a su cargo la movilidad para el traslado de los estudiantes desde Zárate hasta el Campus y viceversa. Adicionalmente informa que el primero de febrero se reincorpora la investigadora docente Natalia Da Representação y retomará las actividades respectivas. Por otra parte, y en relación a la renuncia de Celeste Di Pasquo, el presidente del Consejo informa que le ha solicitado a Gastón Cabo que realice el traspaso de la gestión a fin de llevarla desde la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa. Por último informa que aunque no es tan alentadora la situación en cuanto a la inscripción de estudiantes para el próximo año, dada la incorporación de carreras como Arquitectura, por el momento se ha tomado la decisión de sostener el dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Municipio de Zárate hasta ver el nuevo escenario.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de de baja de contratación de Celeste DI Pasquo por locación de servicios como asistente técnico administrativo, y baja de contratación de Viviana Colella como Coordinadora Académica de la Licenciatura en Urbanismo, en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 4.3**

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Sebastián Cruz Barbosa para el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a la Comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e Informa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia. Informa además que Sebastián Cruz Barbosa se lo ha contratado para la misma Diplomatura pero para la cohorte dirigida a los funcionarios municipales.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Sebastián Cruz Barbosa para el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a la Comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 4.4**

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Valeria Medina como Estudiante avanzada para asistir en el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a la Comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e Informa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia. Informa además que Valeria Medina se la ha contratada para la misma Diplomatura pero para la cohorte dirigida a los funcionarios municipales.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Valeria Medina como Estudiante avanzada para asistir en el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a la Comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 4.5**

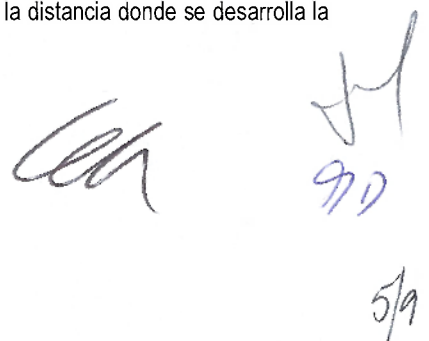
Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de Graduado o Estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo IX de Conferencias III: "Nuevas perspectivas en el análisis, gestión y diseño de Organizaciones: los sistemas de alta confianza" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a Funcionarios Municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e informa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de orden de mérito de referencia.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y consulta si para casos similares se presentan tan pocos postulantes.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, toma la palabra y expresa que por lo general las convocatorias que tienen como objeto asistir en las Diplomaturas que se dictan en el Municipio de Zárate suelen tener pocos postulantes, debido a la distancia donde se desarrolla la actividad.



El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que otro de los motivos por los cuales hay pocos postulantes en las convocatorias de las Diplomaturas que se dictan en el Municipio de Zárate se debe a que la misma se dicta los días viernes en horarios donde se suelen ofrecer materias en el Campus, o bien los sábados. Por otro lado tienen que costearse los viáticos, el pago del monotributo, etc. Por último expresa que los honorarios por la actividad no son muy tentadores.

El consejero Andrés Barsky solicita la palabra y expresa que el Centro de Gestión del Conocimiento donde se dictan las Diplomaturas se encuentra a la vera de la Panamericana, no siendo accesible para el transporte público. Expresa además que esto también ayuda a desincentivar a los postulantes.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y consulta si la persona seleccionada se puede hacer cargo de las tareas previstas, ya que existirían cuestiones que no estarían siendo satisfactorias en la evaluación.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que conoce al postulante seleccionado ya que participó en otras actividades como adscripciones, en las que siempre ha cumplido con lo solicitado. Expresa que en estas actividades hay una idea formativa hacia los tutores y asistentes, y por eso mismo se indica que para ocupar el cargo debe ser estudiante avanzado. Informa además que el docente que tiene a cargo el módulo tiene que trabajar conjuntamente con el tutor y el asistente.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y expresa que es valorable lo que informa el consejero Ricardo Paparás, pero dado que se han realizado llamados de atención con anterioridad en casos similares, habría que incorporar algún criterio en este sentido.

La consejera Laura Cardozo solicita la palabra y expresa que más allá de que sea el único postulante, y que posee buen promedio académico, su curriculum se encuentra dentro de los parámetros de los requisitos solicitados por la convocatoria.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación de Graduado o Estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo IX de Conferencias III: "Nuevas perspectivas en el análisis, gestión y diseño de Organizaciones: los sistemas de alta confianza" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a Funcionarios Municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 9

#### Al punto 4.6

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de Asistente Administrativo en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

#### Comisión de Recursos Humanos

La consejera Alejandra Soto Cantero, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra e informa que la Comisión se ha tomado un tiempo prudencial para analizar los curriculums y el informe de selección en cuanto a la grilla de ponderación de los requisitos valorables, fundamentalmente para comprender cuál era la razón por la cual el primer postulante, Esteban Gómez, poseía tres puntos mientras que el segundo, Martín Lira, contaba con uno coma cinco puntos. Informa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta del orden de mérito de referencia.

El consejero Andrés Barsky toma la palabra y expresa que este llamado ha generado un debate al interior de la Comisión de Recursos Humanos, sin embargo el llamado y la exposición de las valoraciones han sido propuestas de manera detallada, y de esta manera se observa que el postulante Esteban Gómez cumple con todos los requisitos.

La consejera Sofía Airala toma la palabra y expresa que el debate que se generó en la Comisión de Recursos Humanos tiene que ver con la disparidad en cuanto a las ventajas competitivas que posee un estudiante avanzado y un graduado reciente en contraposición a un empleado administrativo de la propia Universidad, ya que este tipo de llamados los asimila en iguales condiciones, y por lo general tienden a quedar en los primeros lugares del orden de mérito los empleados administrativos de la UNGS.

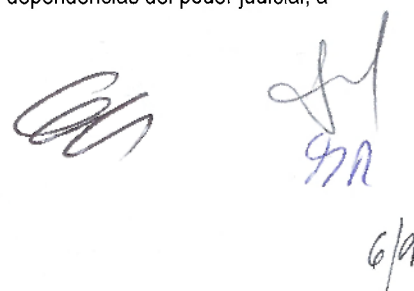
La consejera Claudia Danani solicita la palabra y expresa que no le queda claro el objetivo de las preguntas utilizadas en la entrevista ya que por las actividades a desarrollar por un asistente administrativo, enunciadas en el llamado, no parecieran tener mucha relación con las mismas.

El consejero Ricardo Paparás toma la palabra y expresa que las preguntas se han realizado en relación al abordaje de los temas fiscales del poder judicial, y según lo que se informa es una cuestión importante para el desarrollo de la propia actividad ya que el asistente administrativo deberá estar en contacto con agentes de otras regiones en forma permanente.

El consejero Andrés Barsky toma la palabra y expresa que por lo general, aunque no siempre sucede, cuando existen varios postulantes suele realizarse una entrevista en el proceso de selección, y que esto es bien visto por la Comisión de Recursos Humanos ya que mejora el acto administrativo.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y expresa que su planteo no va en contra de la realización de la entrevista, sino que cuestiona la pertinencia entre los requisitos y el perfil, ya que una persona que realiza actividades de campo no es un asistente administrativo, sino un asistente de investigación.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que entiende que la implementación de estas preguntas en el proceso de selección van en relación de que el asistente administrativo debe contar con un conocimiento sobre la cuestión ya que parte de sus actividades es intervenir en la comunicación formal entre el equipo de trabajo del servicio y las distintas dependencias del poder judicial, a



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page. There are two distinct signatures, one appearing to be 'AS' and another more complex one. Below them are the initials '9/11' and '6/11'.

lo cual debe manejar cierta formalidad en cuanto a ciertos conceptos, a fin de que el equipo de trabajo pueda recibir lo solicitado en forma correcta para la realización del servicio.

La consejera Sofía Airala solicita la palabra y le solicita al presidente del Consejo si se pueden tratar los llamados por alguna Comisión antes de que salga la convocatoria a fin de poder discutirlos con anterioridad.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra y expresa que este mismo Consejo ha ido tomando una serie de criterios los cuales fueron modificando los llamados y la metodología sobre la presentación de los informes de selección. Asimismo informa que hace varias gestiones atrás se tomó la decisión de que los llamados salgan con la aprobación del Director del Instituto y de los responsables involucrados en cada uno de los llamados, ya sea de Carrera, de Investigación, o de Servicios, ya que antiguamente antes de que salga un llamado se convocaba a la Comisión de Recursos Humanos para que lo trate; muchas veces era difícil de reunir a la Comisión y esto hacía retrasar la salida de los llamados. Expresa que ante ese contexto, y dado que siempre se opera con los tiempos justos para la incorporación de las personas, se ha decidido que los llamados salgan con la mirada técnica administrativa en forma temprana por parte de la Dirección General Técnico Administrativo y de los responsables de cada una de las áreas de incumbencia que hacen al llamado, para que luego sea aprobado por el Director del Instituto. Expresa que siempre le corresponde a este Consejo afinar los criterios, y que en la sesión de hoy han surgido dos cuestiones al respecto; la primera de ellas es revisar en los llamados de asistentes administrativos la cuestión de disparidad entre el requisito de ser estudiantes avanzados y graduados recientes en contraposición a ser asistentes administrativos que trabajan ya en la Universidad, y la otra cuestión es discriminar bien los perfiles que corresponden a los asistentes administrativos y los que corresponden a asistentes de investigación.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y expresa que debe quedar claro en el llamado cuáles serán los requisitos que la persona debe cumplir para poder acceder al cargo, por los cuales va a ser evaluada.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que el llamado expresa dentro de sus requisitos valorables el poseer conocimientos sobre fiscalidad.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que Gastón Cabo le informa que en el Intercambio de correos con el responsable del servicio, que se ha realizado durante el proceso de confección del llamado, desde la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa se señaló que este requisito debería ser modificado, o en su defecto eliminado, pese a lo cual el Director del Servicio insistió en dejarlo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito, conformado en primer lugar por Esteban Gómez, en segundo lugar por Martín Lira, en tercer lugar por Graciela González, y en cuarto por Georgina Abbate, para la contratación de un Asistente Administrativo en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

Por la afirmativa: 7

Abstenciones: 2 (consejeras Claudia Danani y Laura Cardozo por razones particulares)

#### **Al punto 4.7**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de un Graduado reciente o Estudiante avanzado para asistir en la logística y recolección de datos en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

La consejera Laura Cardozo, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del respectivo análisis de los materiales presentados se acordó en avanzar con la propuesta de orden de mérito respectivo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito, conformado por Nicolás Gómez, para la contratación de un Graduado reciente o Estudiante avanzado para asistir en la logística y recolección de datos en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 4.8**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de un Graduado en Administración para asistir en la logística y recolección de datos en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

La consejera Alejandra Soto Cantero, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del respectivo análisis de los materiales presentados se acordó en avanzar con la propuesta de orden de mérito respectivo.



La consejera Laura Cardozo solicita la palabra y expresa que en este caso quizá exista un problema de interpretación, como en el caso anterior, respecto de los requisitos excluyentes y las valoraciones.

La consejera Claudia Danani toma la palabra y expresa que para este caso los requisitos valorables tienen razonabilidad en cuando a que permiten realizar la discriminación en la selección.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito, conformado por Emilia Montiveros, para la contratación de un Graduado en Administración para asistir en la logística y recolección de datos en el marco del Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 4.9**

Se somete a consideración la propuesta de aval al investigador docente Gabriel Zunino para participar del proyecto de Fondo Estímulo "Diseño, desarrollo e instalación de estaciones remotas de medición de calidad de aire" dirigido por Guillermo Jorge del Instituto de Ciencias.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el investigado docente Gabriel Zunino participará en el equipo de investigación del proyecto de Fondo Estímulo "Diseño, desarrollo e instalación de estaciones remotas de medición de calidad de aire" dirigido por Guillermo Jorge del Instituto de Ciencias, y en función de esta actividad el Consejo de Instituto tiene que aprobar su asignación a dicho equipo de investigación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aval al investigador docente Gabriel Zunino para participar del proyecto de Fondo Estímulo "Diseño, desarrollo e instalación de estaciones remotas de medición de calidad de aire" dirigido por Guillermo Jorge del Instituto de Ciencias.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 5.1**

Se somete a consideración la aceptación de la renuncia de María Cristina Cravino como representante del Instituto del Conurbano al Comité de Publicaciones de la UNGS.

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que Ruth Muñoz, quien es la titular en dicho Comité, se encuentra de licencia hasta el veintiséis de mayo, y que una vez que se reincorpore asumirá esta representación. Informa adicionalmente que hasta tanto se reincorpore Ruth Muñoz la representación titular de este Comité sea ejercida por el Coordinador de Investigación Rodrigo Carmona.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la aceptación de la renuncia de María Cristina Cravino como representante del Instituto del Conurbano al Comité de Publicaciones de la UNGS.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 5.2**

Se somete a consideración la propuesta de declaración del Consejo de Instituto respecto de la marcha en relación al "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer" a realizarse el viernes 25 de noviembre.

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la consejera del claustro de estudiantes Alejandra Soto Cantero acercó esta propuesta para ser tratada por el Consejo de Instituto, por lo cual se elaboró una propuesta de declaración, la cual se adjunta en los materiales.

La consejera Alejandra Soto Cantero solicita la palabra y expresa que este es un tema sensible para todas las mujeres, y siendo que el veinticinco de noviembre es el último día de cursada se plantea la necesidad de tomar un pequeño momento para la reflexión y el debate en las aulas. Plantea que habría que cambiar algunas cuestiones en lo expresado en la declaración propuesta.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y consulta si el Consejo de Instituto posee las competencias necesarias para dar este tipo de recomendaciones.

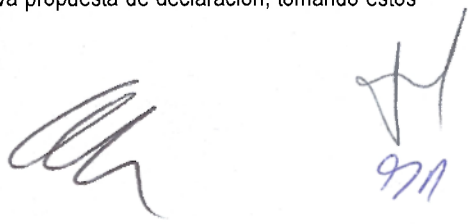
El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de la Coordinación General Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien informa al Consejo que en la Universidad existe la libertad de cátedra y en función de ello, este tipo de propuesta debiera viabilizarse con cada responsable de carrera, sin dejarlo expresado en una declaración.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y expresa que en todo caso la declaración debiera invitar a los docentes a habilitar el espacio a la discusión y reflexión.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que se encuentra de acuerdo con el consejero Daniel Cassano.

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que se puede escribir a los coordinadores de carreras adjuntando la declaración del Consejo de Instituto junto con la documentación adicional.

La consejera Alejandra Soto Cantero solicita la palabra y expresa que podría elevar una nueva propuesta de declaración, tomando estos comentarios.





El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que Martín Lira girará la nueva propuesta por correo electrónico a los consejeros esperando los acuerdos, o sugerencias al respecto, a fin de emitir la declaración correspondiente. No habiendo comentarios adicionales, hay acuerdo general para elaborar una nueva propuesta de declaración en base a la nota que presentará la consejera estudiantil Alejandra Soto Cantero y girarla por correo electrónico para su acuerdo final.

**A los puntos 6.1 y 6.2**

Se somete a consideración la propuesta de publicación del documento de trabajo "Producción y consumo audiovisual en el noroeste del Conurbano bonaerense" de José Borello, et al (Autores), y la propuesta de publicación de libro "La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas" de Cristina Cravino (Organizadora).

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que una vez aprobadas por el Consejo de Instituto comienzan el proceso de publicación. Informa que existe un cuello de botella en los correctores de las publicaciones, ya que en esta parte del circuito se demora mucho. En función de ello expresa que se debería hacer algo a fin de poder ampliar de cinco a diez los correctores de las publicaciones para agilizar los tiempos en el proceso. Informa además que se podría invitar al Director General de Editorial, Darío Stukalsky, para que informe en el próximo Consejo respecto de esta cuestión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación del documento de trabajo "Producción y consumo audiovisual en el noroeste del Conurbano bonaerense" de José Borello, et al (Autores), y la propuesta de publicación de libro "La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas" de Cristina Cravino (Organizadora).

Por la afirmativa: 9

Siendo las 15:35 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:  
Gustavo Kohan

CONSEJERO:

CONSEJERO:

Javier Prozo  
Auricio Rocha